

Montevideo, 8 de agosto de 1991.-

SEÑOR DIRECTOR O JEFE DE

PRESENTE:

El Consejo de Educación Secundaria en Sesión Nº 56 de fecha 25 de julio de 1991, dictó la siguiente resolución:

VISTO: la nota cursada por los integrantes del Tribunal que actúa en el Concurso de Méritos y Oposición para proveer un cargo de Director de la Cátedra "Alicia Goyana", en la que plantean precisiones respecto del Temario de las Pruebas de Oposición del citado concurso, por cuanto el Reglamento que lo rige (Circular Nº 1966/90- R.C. 25/2/90), determina considerarse los Capítulos I y II para la selección del tema de las dos pruebas de oposición, y el Temario de dichas pruebas consta de seis Capítulos (Expte.3/4771/91),

CONSIDERANDO: que corresponde proceder a la corrección del Temario de las Pruebas de oposición, que por error de elaboración se dividió en seis capítulos y no en dos como se establece en el Reglamento que regula el concurso referido,

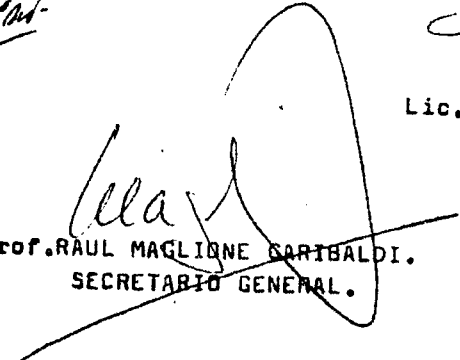
CONSIDERANDO: que la temática no varía,

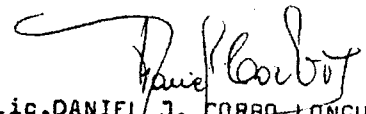
RESUELVE:

1) Establecer que la versión definitiva del temario de las pruebas de oposición para el Concurso de Oposición y Méritos para la provisión de 1 (un) cargo de Director de Servicios Docentes Especiales de Educación Secundaria, para este caso, Cátedra " Alicia Goyana", es el que se adjunta.

2) Disponer que el Temario de las Pruebas de Oposición referido en el numeral 1), sustituya al que acompaña a la Circular Nº 1966/90 de 16 de marzo de 1990.

V.M.


Prof. RAUL MAGLIANE CARIBALDI.
SECRETARIO GENERAL.


Lic. DANIEL J. CORBO-LONGUEIRA.
PRESIDENTE.

TEMARIO DE LAS PRUEBAS DE OPOSICION

CONCURSOS DE OPOSICION Y MERITOS PARA LA PROVISION DE CARGOS DE DIRECTOR DE SERVICIOS DOCENTES ESPECIALES DE EDUCACION SECUNDARIA
Cátedra " Alicia Goyena"

CAPITULO 1.- Los temas incluidos en este capítulo refieren, fundamentalmente, a características, posibilidades y reglamentaciones concernientes al Servicio Docente Especial de que se trate.

Tema 1.1. Organización del Servicio Docente Especial.
Criterios generales. Posibilidades actuales.
Proyecto para el corto plazo.

Tema 1.2. Planificación de actividades para un lapso equivalente al de un año lectivo. Propuestas y ejemplos.

Tema 1.3. Dirección y Administración del Servicio Docente Especial. Disposiciones que lo regulen.
Relaciones jerárquicas. Recursos humanos, materiales y presupuestarios disponibles y/o necesarios.

Tema 1.4. Desarrollo del Servicio Docente Especial.
Procedimientos aptos para aumentar su eficiencia.
Posibilidades de extender su acción educativa.

Tema 1.5. Criterios que sirvan a definir las actividades del Servicio Docente Especial según sus destinatarios: alumnos; docentes; público en general. Métodos a seguir y recursos a emplear según cada caso.

CAPITULO 2.-

Tema 2.1. Objetivos de "La Cátedra"

Tema 2.2. Las distintas áreas de funcionamiento

Tema 2.3. Coordinación con Servicio Docentes de Educación Secundaria.

Tema 2.4. La Programación Anual. Ejemplificación y desarrollo.

Tema 2.5. Confección de un programa (de Ciencias, Humanística, Plástica, etc..

Tema 2.6. Proyección de "La Cátedra Alicia Goyena" como Servicio Docente Especial en el ámbito uruguayo y fuera de él. Las Relaciones Culturales: Servicios de intercambio; Relaciones Públicas.

Tema 2.7. La exigencia de nivel para el funcionamiento integral de la Cátedra y la presentación de disertantes y/o expositores. Ejemplificación.

Tema 2.8. El tema de la laicidad y gratuidad como principios fundamentales del Servicio.

=====